


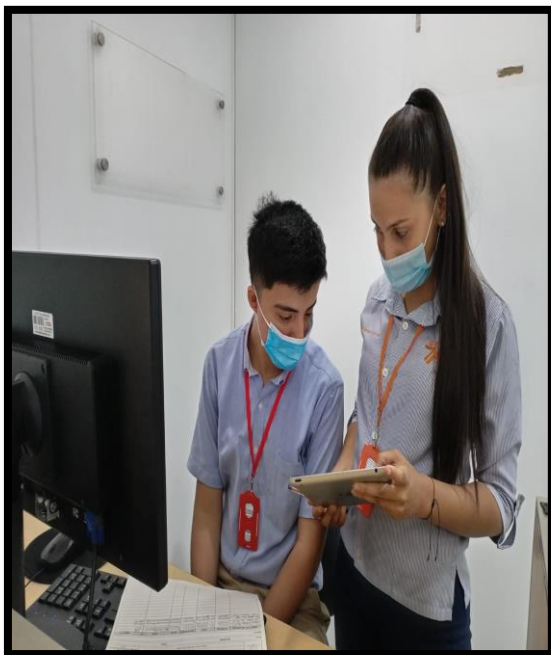


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		SIG-FR-01	
	Formato		Versión: 01	
	Modelo para la elaboración de actas general		Aprobado: Acta No 006 del 27 de Junio del 2015	

ACTA No. 011								
Capacitación	x	Reunión de autocontrol		Inspección		Baja de bienes o dispositivos		
Lugar:	Sinergia			Fecha:	11/11/2022		Hora:	5:00 pm
Objetivo: Presentar a los colaboradores de CEDIM los derechos y deberes del usuario								
Organizada por:	NATALIA SALDAÑA VILLEGAS				Cargo:	APRENDIZ SENA		
Temas a Tratar					Responsable			
DERECHOS DEL USUARIO					APRENDIZ SENA			
DEBERES DEL USUARIO					APRENDIZ SENA			
DESARROLLO DE LA AGENDA								
<p>Se da a conocer los derechos y deberes de los usuarios al cliente interno con el fin de brindar información y orientación oportuna, eficaz y confiable al usuario y familia de acuerdo a sus necesidades frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, deberes y derechos.</p>								
<p>Derecho: Es la facultad que tenemos de hacer una cosa, de disponer de ella o exigir algo de una persona</p>				<p>Deber: Es la obligación y responsabilidad que cada uno asume para que las cosas marchen bien.</p>				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegir libremente al médico o profesional de la salud, así como a la institución de salud que le prestará la atención requerida con los recursos disponibles. 2. Recibir información sobre mi condición de salud de manera clara, oportuna. 3. Tomar la decisión de aceptar o no los tratamientos. 4. Que mi historia clínica sea confidencial y solo con mi autorización pueda ser conocida por terceros. 5. Tener la mejor atención en salud disponible, humanizada, segura y de calidad. 6. Participar libremente en estudios de investigación científica. 7. Un trato digno y sin discriminación. 8. Tener información de los trámites administrativos (procesos, costos, requisitos, entre otros). 9. Que mi dolor sea evaluado y tratado oportunamente. 10. Recibir o no apoyo espiritual. 11. Contar con la compañía de mis seres queridos durante mi atención. Se exceptúan para el caso de COVID-19 12. A ejercer participación por medio de Felicitaciones, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Denuncia. 				<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y entender antes de firmar los consentimientos informados. 2. Informar verazmente mi estado de salud. 3. Cuidar mi salud siguiendo responsablemente las recomendaciones del tratamiento. 4. Asumir la responsabilidad de no seguir las recomendaciones médicas. 5. Dar buen uso de a las instalaciones y elementos para mi atención. 6. Conocer los servicios que cubre mi asegurador de salud y usarlos de manera racional. 7. Asumir los pagos de los servicios que están fuera de la cobertura. 8. Dar un trato digno y respetuoso al equipo de salud y otros usuarios. 				

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-FR-01	
	Formato	Versión: 01	
	Modelo para la elaboración de actas general	Aprobado: Acta No 006 del 27 de Junio del 2015	



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-FR-01	
	Formato	Versión: 01	
	Modelo para la elaboración de actas general	Aprobado: Acta No 006 del 27 de Junio del 2015	

Acción a realizar	Responsable	Fecha
Cumplir y hacer cumplir con los derechos de los usuarios	Todos los colaboradores	31-12-2022

No siendo más el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 6:00 PM. Firman los que en ella intervinieron diligenciando el formato SGC-FR-04 Listado de Asistencia del Cliente Interno y Externo.

COPIA CONTROLADA